



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados (C.P.) localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México-Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las doce horas del día diez de diciembre de dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en el Primer Piso, del Edificio Francisco Merino Rábago del Colegio de Postgraduados; el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia del C.P., el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia del C.P., y el C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos, Jefe de la Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados y suplente de la Titular del Órgano Especializado en Control Interno de la Secretaría de la Función Pública, en el Comité de Transparencia con base en el oficio OECI/602/325/2024; a efecto de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Informe del estado que guardan las solicitudes de acceso a la información y recursos de revisión con fecha de corte del 01 de enero al 09 de diciembre de 2024.
- IV. Calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2025.
- V. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

III. Informe del estado que guardan las solicitudes de acceso a la información y recursos de revisión con fecha de corte del 01 de enero al 09 de diciembre de 2024.

El Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, informa a los integrantes del Comité que, con fecha de corte al 09 de diciembre de 2024, se recibieron 128 solicitudes de acceso a la información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, las cuales fueron atendidas de la siguiente manera:



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Respuestas de la Unidad de Transparencia
Del 01 de enero al 09 de diciembre de 2024

CONCEPTO	NO. DE SOLICITUDES
En proceso	2
Terminada	122
En espera de pago	2
Desechada por falta de respuesta del ciudadano	2
TOTAL	128

Recursos de Revisión registrados para el Colegio de Postgraduados del
Del 01 de enero al 09 de diciembre de 2024

FOLIO DEL RECURSO DE REVISIÓN	FOLIO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN	FECHA DE INTERPOSICIÓN	ESTATUS
4528/24	330007124000047	08/abril/2024	CONCLUIDO
4817/24	330007124000029	11/abril/2024	CONCLUIDO
10003/24	330007124000098	15/julio/2024	CONCLUIDO
14313/24	330007124000112	24/octubre/2024	CONCLUIDO
14629/24	330007124000115	31/octubre/2024	CONCLUIDO

Los integrantes del Comité de Transparencia se dan por enterados del informe de la atención prestada a las solicitudes de acceso a la información y de los recursos de revisión con fecha de corte al 09 de diciembre de 2024.

IV. Aprobación del Calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2025.

El M. en D. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, propone a los integrantes del Comité, el calendario de sesiones ordinarias a celebrarse durante el ejercicio 2024.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
 GOBIERNO DEL PROLETARIADO
 REVOLUCIONANDO LA REVOLUCION
 DEL MAYAB



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

REUNIÓN ORDINARIA	FECHA	HORA	LUGAR
PRIMERA	26 DE ENERO DE 2024	12:00 HRS.	SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
SEGUNDA	26 DE ABRIL DE 2024	12:00 HRS.	SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
TERCERA	26 DE JULIO DE 2024	12:00 HRS.	SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CUARTA	25 DE OCTUBRE DE 2024	12:00 HRS.	SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
QUINTA	06 DE DICIEMBRE DE 2024	12:00 HRS.	SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

01-5ª. Ord. -2024

Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2025, presentado por el Titular de la Unidad de Transparencia. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 7, fracción XV del Reglamento para la organización y funcionamiento del Comité de Transparencia y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. Asuntos generales.

[Sin asuntos generales]

[Handwritten signatures]





COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las doce horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Lcdo. Edgar Reyna Alipio
Encargado del Departamento del Archivo
General y Presidente del Comité de
Transparencia del C.P.

M. en D. Juan Antonio Durán Suárez
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario
Técnico del Comité de Transparencia del C.P.

C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos
Jefe de la Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados y
suplente de la Titular del Órgano Especializado en Control Interno de la
Secretaría de la Función Pública, en el Comité de Transparencia con base en
el oficio OECE/602/325/2024